

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN

Objeto.

Con la presente promoción Don Folio S. L. pretende fomentar la comunicación con sus clientes a través de sus redes sociales, www.facebook.com/donfoliocopisterias, https://twitter.com/Don_Folio y https://www.instagram.com/don_folio/ y de su página web, www.donfolio.com.

La promoción consiste en el regalo de una fotografía-imán tamaño 10 x 7 cm.

Desvinculación con respecto a Facebook

La presente promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando su información a Don Folio S.L. y no a Facebook.

Descripción y mecánica de la promoción.

Para poder disfrutar de la promoción los participantes deberán:

- Realizar un consumo mínimo de UN EURO (1,00 €) en cualquiera de nuestros establecimientos, momento en el que recogerá un vale que canjeará posteriormente cuando recoja su regalo.
- El participante deberá interactuar con las redes sociales de Don Folio de una de estas maneras:
 1. Seguirnos en twitter y compartir una fotografía con el hashtag #DonFoliovueltaaclase.
 2. Seguirnos en instagram y compartir una fotografía con el hashtag #DonFoliovueltaaclase.
 3. Publicar en www.facebook.com/donfoliocopisterias una fotografía con el hashtag #DonFoliovueltaaclase.
- Al subir la fotografía, el participante deberá indicarnos el establecimiento donde quiere recoger su regalo con el hashtag correspondiente: #MedinaAzahara, #Rabanales, #DerechoyADE, #FilosofíayLetras, #FCT, #Turismo y #Belmez

La promoción se publicará a través de www.donfolio.com y en los canales de Don Folio en Facebook, Twitter e Instagram

Duración de la promoción.

El presente concurso tendrá validez desde el lunes, 9 de octubre, hasta el lunes, 6 de noviembre, ambos incluidos.

Depósito de las Bases

Las Bases de la Promoción estarán disponibles en:

<http://donfolio.com/vuelta-a-clase>